



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Suplemento VEHICULO

16 de Diciembre

del 20

ORDEN DE COMBUSTIBLE

Nº 6475

AUTORIZADO Conductor

Arturo Bardales

Entrega de combustible de la Gasolinera:

Estación Tinas, Cienfuegos

El combustible debe ser usado para el vehículo Marca

Toyota

Placa No.

56-1262

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Sección Administrativa

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
Tanque diesel		

Lectura velocímetro anterior Kms

Lectura actual Kms

FIRMA DEL CONDUCTOR

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



Arturo Bardales
933-07644

Nº Orden compra	6475
Placa Vehículo	1262
Color	Blanco
Marca	Toyota



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Temple, M.D.C., 16 de Diciembre del 2016

ORDEN DE COMBUSTIBLE N° 6476

AUTORIZO al Conductor

Jose Salazar

para que en esta forma retire de la Gasolinera:

Estación Total

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca

Chevrolet

Placa No.

10750

Propiedad del

El dueño

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Combustible	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>con tanque gasolina</u>		

Lectura velocímetro anterior Kms

Lectura actual Kms

[Firma]
FIRMA DEL CONDUCTOR

[Firma]
SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



Emilio Salazar
1951-00395
[Firma]

N° Orden	6476
Placa Vehículo	10750
Color	Blanco
Marca	Chevrolet



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

República de Colombia, 18 de [illegible] del 2016

ORDEN DE COMBUSTIBLE Nº 6479

AUTORIZO al Conductor [illegible]

DATE con el [illegible] de la Gasolinera [illegible]

El [illegible] para el vehículo Marca [illegible] Placa No. 00059

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Lectura velocímetro anterior Kms 306.310

Lectura actual Kms 307.310

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



[illegible]
tellos
00059

Nº orden compra	6479
Placa Vehículo	00059
Color	blanco
Marca	toyota



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C.,

18

de

Diciembre

del 20

16

ORDEN DE COMBUSTIBLE Nº 6480

AUTORIZO al Conductor Luis Marcial Palma

para que en esta fecha retire de la Gasolinera: Estación de servicio Shell

la cantidad que se detalla, para el vehículo Marca Yamaha

Placa No. N10754

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Detalle	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	Con tanque de 10 galones		
	10 galones		

Lectura velocímetro anterior Kms

Lectura actual Kms 98950

FIRMA DEL CONDUCTOR

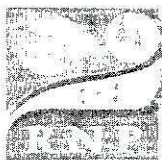
SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



U.S. P.O. NO
2001 19523396

KM-98950

Placa No. 10754
Color: gris
Marca: Yamaha



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C.,

18

de

Diciembre

del 20

14

ORDEN DE COMBUSTIBLE

Nº 6483

AUTORIZO al Conductor

Carlos Augusto Gato

para que en esta fecha retire de la Gasolinera:

53.2 litros tipo chelaca

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca

M/V

Placa No.

10741

Asignado a:

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	En tanque diesel		
	para Gatoalpa Obando		

Lectura velocímetro anterior Kms

Lectura actual Kms

25036-

FIRMA DEL CONDUCTOR

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



2015-12-18
Carlos Gato
10741-140741

Nº orden compra 6483
Placa Vehículo 10741
Color gris
Marca



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C.,

19 de Diciembre del 2016

ORDEN DE COMBUSTIBLE N° 6485

AUTORIZO al Conductor

Arturo Bordaless

para que en esta fecha retire de la Gasolinera:

Agencia de la Policía Nacional

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca

Hondaa

Placa No. N10135

Propiedad del Registro Nacional de las Persdonas

Propiedad del Registro Nacional de las Persdonas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	5.000 Litros Diesel		

Lectura velocimetro anterior Kms

Lectura actual Kms

01826

FIRMA DEL CONDUCTOR

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



13328

Jose Luis Orte
130679500769

N° Orden compra	10735
Placa Vehículo	6485
Color	
Marca	Hondaa



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C.,

19 de

enero del 20

16

ORDEN DE COMBUSTIBLE

Nº

6486

AUTORIZO al Conductor

[Handwritten signature]

para que en esta fecha retire de la Gasolinera:

[Handwritten text]

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca

[Handwritten text]

Placa No.

[Handwritten text]

Asignado a:

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<i>[Handwritten: Menor tanque diesel]</i>		

Lectura velocímetro anterior Kms

Lectura actual Kms

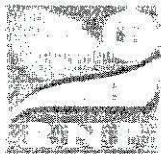
FIRMA DEL CONDUCTOR

SELLO Y FIRMA



[Handwritten signature: Arturo Baudales]
[Handwritten: 0391, 1973, 07644]
[Handwritten signature]

Nº orden compra	6486
Placa Vehículo	10134
Color	
Marca	Hunday



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Diciembre del 2011

ORDEN DE COMBUSTIBLE N° **6477**

AUTORIZO al Conductor Bautista Linares

para que en esta fecha retire de la Gasolinera: Estacion Tiquia

La cantidad que se detalla, para el vehículo Marca Frontier Placa No. 107-2

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>para tanque diesel</u>		
	<u>para copiar</u>		

Lectura velocimetro anterior Kms

Lectura actual Kms

77 438

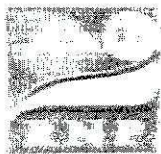
FIRMA DEL CONDUCTOR

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



Bautista Linares
0606/1981-0015

6477
107-2
gris
frontier



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tramite No. 18 de Diciembre de 2011

ORDEN DE COMBUSTIBLE No 6478

AUTORIZADO al Conductor A. Lopez

para que en esta fecha retire de la Gasolinera: Espartero

El combustible que se entrega para el vehículo Marca Navarra Placa No. 10752

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

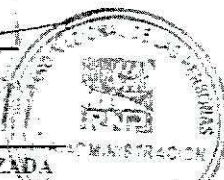
Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>Gasolina Diesel</u>		
	<u>Septo</u>		

Lectura velocímetro anterior Kms 94570

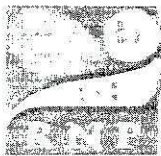
Lectura actual Kms

FIRMA DEL CONDUCTOR

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



Placa Vehículo	<u>6478</u>
Color	<u>10752</u>
Marca	<u>605</u>
	<u>Navarra</u>



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C.,

18

de

19 de Diciembre

del 20

ORDEN DE COMBUSTIBLE

Nº 6482

AUTORIZO al Conductor

Hernandez, Manuel

para que en esta fecha retire de la Gasolinera:

5 Litros de Gasolina

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca

Nissan

Placa No.

123456789

Alcedo en:

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

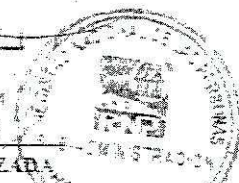
Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
5	Gasolina	Litros	100.00
1	Tanque diesel	Litros	100.00
1	Alto Comapapa	Litros	100.00

Lectura velocímetro anterior Kms

Lectura actual Kms

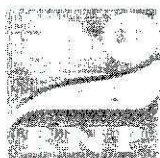
FIRMA DEL CONDUCTOR

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



Manuel Hernandez
Firma

Nº	6482
Placa	123456789
Marca	Gas
Modelo	Nissan



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Identificación V.D.C. 19 de Diciembre del 20 16

ORDEN DE COMBUSTIBLE Nº **6487**

AUTORIZO al Conductor Miguel Murillo
para que en esta fecha retire de la Gasolinera F. Aguilar
El combustible que se otorga para el vehículo Marca Chevrolet Placa No. PCH 1265
Adaptación al Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>litros</u>		
	<u>tanque dual</u>		

Lectura velocímetro anterior Kms _____

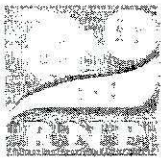
Lectura actual Kms _____

[Firma]
Firma del Conductor

[Firma]
SELLO Y FIRMA AUTORIZADA

6487
1265
6487
1265

Miguel Murillo
05-07350



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de Diciembre del 20 16

ORDEN DE COMBUSTIBLE N° 6481

AUTORIZO al Conductor Mano Alberto Rodríguez
para que en esta fecha retire de la Gasolinera: Expansión 4000 Ahulco
El combustible que se detalla, para el vehículo Marca franco Placa No. 110731
Aprobado: _____ Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>1 litro de diesel</u>		
	<u>1 litro de Gasol. 1000 pesos</u>		

Lectura velocimetro anterior Kms _____

Lectura actual Kms _____

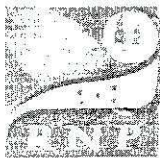
[Firma]
FIRMA DEL CONDUCTOR

[Firma]
SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



Mano A. Rodríguez
CF. 1946 00061
[Firma]

6481
1073
6481
franco



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de Diciembre del 2016

ORDEN DE COMBUSTIBLE Nº 6488

AUTORIZO al Conductor Haris Paduque
para que en esta fecha retire de la Gasolinera Expreso Vaco Republica
El combustible que se detalla, para el vehículo Marca Ford Placa No. 11075
Asignado a: _____ Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>1000 Litros Diesel</u>		
	<u>para el vehículo</u>		

Lectura velocímetro anterior Kms _____
Lectura actual Kms _____

[Firma]
FIRMA DEL CONDUCTOR

[Firma]
SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]
[Firma]
[Firma]



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C.,

26

de

Diciembre

del 20

12

ORDEN DE COMBUSTIBLE

Nº 6493

AUTORIZO al Conductor

H. Enrique Holman

para que en esta fecha retire de la Gasolinera:

Estación de Gasolina

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca

Nissan

Placa No.

N10749

Adquirido en:

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

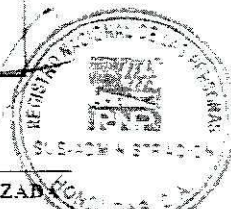
Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	litros		
	tanque de		
	gasolina		

Lectura velocímetro anterior Kms

Lectura actual Kms

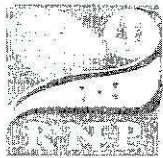
FIRMA DEL CONDUCTOR

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



RECIBO DE ENTREGA
DE COMBUSTIBLE
A LA GASOLINERA
Nº 6493
DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2012

RECIBO DE ENTREGA
DE COMBUSTIBLE
A LA GASOLINERA
Nº 6493
DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2012



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de Noviembre del 2011

ORDEN DE COMBUSTIBLE No **6490**

AUTORIZO al Conductor E. Juan Lirio
para que en esta fecha retire de la Gasolinera: Gasolinera Obelisco
El combustible que se detalla, para el vehículo Marca Volvo Placa No. PCA1258
Asignado a: Personas Propiedad del Registro Nacional de las Personas

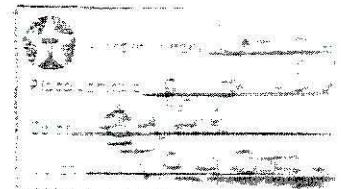
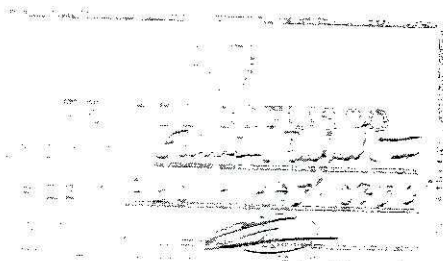
Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>Gasolina diesel</u>		

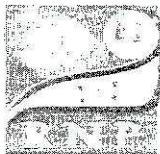
Lectura velocímetro anterior Kms 302560

Lectura actual Kms _____

Firma del Conductor

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA GENERAL





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de Diciembre del 2011

ORDEN DE COMBUSTIBLE N° 8452

AUTORIZO al Conductor Carlos Ramos

para que en esta fecha retire de la Gasolinera: Expresos, S.A.

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca Vauxhall Placa No. 10251

Asignado a: _____ Propiedad del Registro Nacional de las Personas

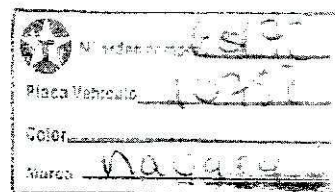
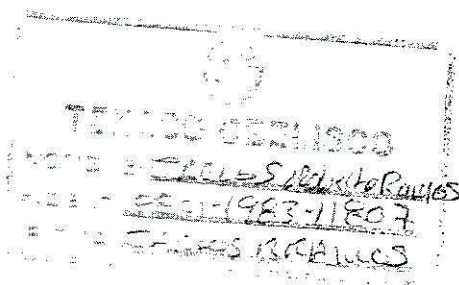
Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>100.00 Litros Diesel</u>		
	<u>Gasolinera Expresos, S.A.</u>		

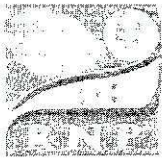
Lectura velocímetro anterior Kms _____

Lectura actual Kms _____

CARLOS RAMOS
FIRMA DEL CONDUCTOR

[Sello y Firma Autorizada]
SELLO Y FIRMA AUTORIZADA





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de enero de 2011

ORDEN DE COMBUSTIBLE Nº 0491

AUTORIZO al Conductor Alejo S. Soto

para que en esta fecha retire de la Gasolinera Financiera

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca Nissan Placa 0000000000

Asignado a:

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado a lit.
	<u>sin tanque diesel</u>		

Lectura velocímetro anterior Kms _____

Lectura actual Kms _____

[Firma]
FIRMA DEL CONDUCTOR

[Sello y Firma]
SELLO Y FIRMA AUTORIZADA

TEJOCALZAPAC
MAY 11 2011
2011-05-11 15:00:00

	Nº orden compra <u>1044</u>
	Placa Vehículo <u>00041271</u>
	Color _____
	Marca <u>toyota</u>



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C.

de

del 20

ORDEN DE COMBUSTIBLE

Nº 6494

AUTORIZO al Conductor

para que en esta fecha retire de la Gasolinera:

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca

Placa No.

Aprobado a

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	Gasolina Diesel		
	en P. 45		

Lectura velocímetro anterior Kms

Lectura actual Kms

88.76

SELO Y FIRMA AUTORIZADOR

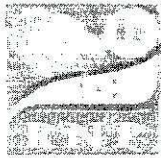
SELO Y FIRMA AUTORIZADOR



Handwritten notes and signatures at the bottom left.

Handwritten notes and signatures at the bottom right.

Handwritten mark at the bottom left.



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de Noviembre del 2011

ORDEN DE COMBUSTIBLE No 6489

AUTORIZO al Conductor Cecilio Zamora
para que en esta fecha retire de la Gasolinera: Estación Petrolera
El combustible que se detalla, para el vehículo Marca Tacopa Placa No. 5-11-11
Asignado a Administración Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>Gasolina Diesel</u>		

Lectura velocímetro anterior Kms

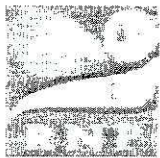
Lectura actual Kms

FIRMA DEL CONDUCTOR

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



Fecha	<u>26/11/2011</u>
Cant.	<u>6489</u>
Marca	<u>Tacopa</u>



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C.

de

del 20

ORDEN DE COMBUSTIBLE

Nº 6495

AUTORIZO al Conductor

para que en esta fecha retire de la Gasolinera:

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca

Placa No. 1010757

Asignación

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	Gasolina		

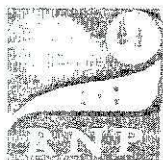
Lectura velocímetro anterior Kms

Lectura actual Kms

FIRMA DEL CONDUCTOR

SELLO Y FIRMA AUTORIZADA





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C. 29 de Diciembre del 2011

ORDEN DE COMBUSTIBLE No 6497

AUTORIZO al Conductor Carlos A. Airo

para que en esta fecha retire de la Gasolinera: Estación Tiquero

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca Volvo Placa No. 572

Asignado a: _____ Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>Unidad Tanque Diesel</u>		

Lectura velocímetro anterior Kms _____

Lectura actual Kms _____

[Firma]
FIRMA DEL CONDUCTOR

[Sello y Firma]
SELLO Y FIRMA AUTORIZADA

6072
Paseo vehicular 10-1-11
Coto. 605
Palla MSS30



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C.,

29

de

Diciembre

del 20

16

ORDEN DE COMBUSTIBLE

Nº

6500

AUTORIZO al Conductor

Luis Pineda

para que en esta fecha retire de la Gasolinera:

TEXACO

El combustible que se detalla, para el vehículo Marca

MS. PD

Placa No.

N10754

Asignado a:

SECTORA

Propiedad del Registro Nacional de las Personas

Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	Para transporte		

Lectura velocímetro anterior Kms

Lectura actual Kms

FIRMA DEL CONDUCTOR

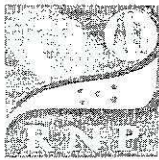
SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



Luis Pineda
0801197575390

KM=100551

10754
GRUPO OSCOR
NUSA



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de Diciembre del 2012

ORDEN DE COMBUSTIBLE N° 6498

AUTORIZO al Conductor Wilmer Reyes
para que en esta fecha retire de la Gasolinera: Espartero tipo camioneta
El combustible que se detalla, para el vehículo Marca Tarapur Placa No. PCH1265
Asignado a: _____ Propiedad del Registro Nacional de las Personas

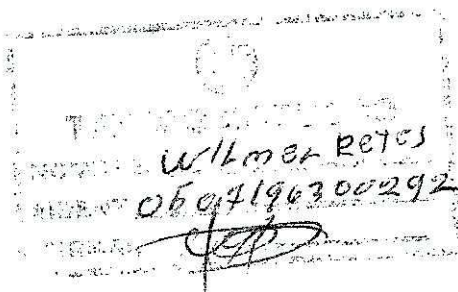
Cantidad	Descripción	Unidad	Total suministrado Lps.
	<u>Motor Turbocarga Diesel</u>		

Lectura velocímetro anterior Kms _____

Lectura actual Kms _____

[Firma]
FIRMA DEL CONDUCTOR

[Firma]
SELLO Y FIRMA AUTORIZADA



N° orden compra	<u>6498</u>
Placa Vehículo	<u>1265</u>
Color	<u>GRIS</u>
Marca	<u>TOYOTA</u>

**SÚPER Y DIESEL ENTRE REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS Y LA EMPRESA
ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V.**

Nosotros, JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño y de este domicilio, con tarjeta de identidad No.0801-1986-04034, con Registro Tributario Nacional (RTN) No. 08011966040343 actuando en mi condición de Director del Registro Nacional de las Personas (RNP), con Registro Tributario Nacional (RTN) No. 08019001211035, nombrado mediante el Punto No.29 del Acta No.61 de la sesión celebrada por el Congreso Nacional, el día Lunes 20 de Enero del 2014 y facultado por el Directorio del RNP, según Punto de Acta No.6.5, de la sesión ordinaria celebrada el día veintidós (22) del mes de Mayo del año 2015, quien adelante se denominará **EL REGISTRO** y ROSA AMALIA SABONGE MENDOZA, mayor de edad, comerciante, casada, hondureña con tarjeta de identidad No.1501-1948-00429, actuando en su condición de Presidenta de Consejo de la Administración de la EMPRESA ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V., facultada mediante Testimonio de Escritura Pública numero 55 otorgado por el Notario OMAR CERNA GARCIA, en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, en fecha 16 de Diciembre de 2014, en donde se establece que mediante el acuerdo numero tres (3) se le otorga a la señora ROSA AMALIA SABONGE MENDOZA, las facultades de: a). Que en nombre de la empresa pueda comprar, vender, donar, permutar, pignorar, gravar o hipotecar, o en cualquier otro concepto adquirir o enajenar fincas, derechos créditos, títulos, acciones, participaciones y cualquier clase de bienes, por los precios, plazos y medios de pago que crea convenientes y en general cualquier tipo pacto y condiciones, de la empresa "ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V. con RTN No.15019014677994 y con oficinas ubicadas en la primera avenida de Comayagüela, esquina opuesta al SANAA, con correo electrónico renansandoval@yahoo.com, constituida mediante Testimonio de la Escritura Pública Número treinta y nueve (039), autorizado en esta ciudad capital, el catorce de agosto (14) de Agosto del año (2014), ante los oficios del Notario Público OMAR CERNA GARCIA, e inscrito bajo Matricula Numero dos millones, quinientos treinta y ocho mil, trescientos sesenta y seis (2538366) e inscripción número veintitrés mil novecientos diez (23910) del Libro de Comerciantes Sociales que lleva en el Centro ciados del I.P. del Registro Mercantil de Francisco Morazán; con facultades suficientes para la celebración de esta clase de convenio; y quien para los efectos de este convenio se denominará "TEXACO OBELISCO" hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos "Convenio crédito de Servicio de Suministro de Combustible de Gasolina Súper y Diesel entre Registro Nacional de las Personas y EMPRESA ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V., El cual se regirá bajo las siguientes condiciones: PRIMERA ANTECEDENTES: El Registro Nacional de las Personas, previo a la adjudicación de la Empresa, para que le suministre los combustibles, hizo un proceso de selección de proveedores, para los meses de Mayo del 2016 a septiembre de 2016, habiendo sido favorecida la EMPRESA ESTACION TEXACO OBELISCO S.A. DE C.V., SEGUNDO: OBJETO DEL CONVENIO: El objeto del presente convenio es para que la "TEXACO OBELISCO" suministre Crédito a EL REGISTRO el combustible necesario para veintitrés (23) vehículos de su propiedad, gasolina súper y diesel, las 24 horas del día, los 7 días de la semana., TERCERA: MONTO DEL CONVENIO, FORMA DE PAGO Y PRECIO. El monto del presente convenio es de DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 200.000.00); por el cual TEXACO OBELISCO. se compromete a darle en crédito a EL REGISTRO, de la siguiente

a septiembre de 2016, y si se sobrepasa esta cantidad "TEXACO OBELISCO" podrá dar mas crédito que el convenido, para cubrir el consumo mensual de combustible, ya sea gasolina súper o diesel, en consenso de ambas partes, dicho consumo deberá ser pagadero por EL REGISTRO, cuando se hayan consumido el valor mensual de lo establecido en el presente convenio, o lo consumido por EL REGISTRO, hasta el 30 de septiembre de 2016. Dichos pagos serán hechos contra facturas presentadas por la empresa y mediante las respectivas órdenes de pago, a través de la Pagaduría Especial del Registro Nacional de las Personas. El precio del combustible será el establecido al día del suministro del combustible y en base a los precios fijados por la Comisión Administradora del Petróleo (C.A.P.). **CUARTA: OBLIGACIONES DE TEXACO OBELISCO:** Son aplicables a este CONVENIO y por tanto constituyen obligaciones de "TEXACO OBELISCO" las siguientes: a). Suministrar de combustible solamente a los veintitrés (23) vehículos propiedad de EL REGISTRO o a los que en el futuro tuviere, los cuales tienen las siguientes características:

TIPO DE VEHICULO	MARCA	MOTOR	CHASIS	PLACA	AÑO
CAMIONETA	TOYOTA	1178114	0322695	N 02090	1989
CAMIONETA	TOYOTA	1178101	0032585	N 02092	1989
PICK UP	NISSAN	QD32-208153	JN1CJUD22Z0069078	N 08583	2005
PICK UP	NISSAN	QD32-209942	JN1CJUD22Z0740168	N 08582	2005
PICK UP	NISSAN	QD32-209926	JN1CJUD22Z0740167	N 08584	2005
AUTOBUS	HYUNDAI	D4DBA422632	KMJHD17BPBC046949	N 10135	2011
AUTOBUS	HYUNDAI	D4DBA422633	KMJHD17BPBC046947	N 10134	2011
PICK UP	NISSAN	YD25458839T	MNTCCUD40Z0017744	N 10752	2013
PICK UP	NISSAN	YD25451596T	MNTCCUD40Z0600635	N 10754	2013
PICK UP	NISSAN	YD25453726T	MNTCCUD40Z0600755	N 10749	2013
PICK UP	NISSAN	YD25430310T	3N6PD23Y0ZK918978	N 10745	2013
PICK UP	NISSAN	YD25424889T	3N6PD23Y6ZK919102	N 10747	2013
PICK UP	NISSAN	YD25439165T	3N6PD23Y7ZK919173	N 10751	2013
PICK UP	NISSAN	YD25440436T	3N6PD23Y9ZK919031	N 10753	2013
BUSITO PANEL	CHEVROL ET	962474KC2	KL16B0A54CC159578	N 10750	2012
MICRO BUS	NISSAN	ZD30315371K	JN1TG4E25Z0794269	N 10748	2013
PICK UP	TOYOTA	1KD7354169	8AJFZ29G406046759	PCH 1262	2008
PICK UP	TOYOTA	1KD7361963	8AJFZ29G306047224	PCH 1259	2008
PICK UP	TOYOTA	2KD7378158	8AJFER32GX04018035	PCH 1258	2008
PICK UP	TOYOTA	2KD7379508	8AJFER32G004018075	PCH 1265	2008
PICK UP	TOYOTA	2KD7307698	MR0ES12G603300691	PCH 1271	2008
CAMIONETA	TOYOTA	1FMZU34X5WU			

propiedad del Estado y del Registro Nacional de las Personas, éste deberá presentar y dejar fotocopia de la boleta de revisión en donde se establezca que es propiedad de EL REGISTRO, además debe constar esta circunstancia en la orden de entrega firmada y sellada por El